

La Asociación de Golf del Sureste A.C.

Tiene el honor de convocar a todos los jugadores Infantiles y Juveniles, que pertenezcan a algún club, academia o asociación afiliada a la Asociación de Golf del Sureste A.C., a participar en la Gira Regional Infantil - Juvenil 2019-2020 de la Zona Sureste, en adelante "La Gira".

1. Objetivos

Promover y desarrollar el golf entre los niños y jóvenes de la zona sureste, fomentando valores mediante la competencia y el respeto a los demás jugadores.

Identificar en forma equitativa y transparente a los mejores jugadores con el fin de integrar al equipo que representará a la zona sureste en el Campeonato Nacional Interzonas Infantil – Juvenil en su edición 2020, así como los torneos nacionales e internacionales en los que se invita a participar a jugadores que representen nuestra zona.

2. Etapas

Las etapas de la Gira se jugarán de acuerdo con el siguiente calendario:

Etapa	Sede	Fechas	Fecha límite Inscripción
1	Cancún Country Club	20, 21 y 22 de septiembre 2019	13 de septiembre 2019
2	Yucatán Country Club	18, 19 y 20 de octubre 2019	11 de octubre 2019
3	Campeche Country Club	6, 7 y 8 de diciembre 2019	29 de noviembre 2019
4	Club Campestre Villahermosa Club de Golf Altozano Villahermosa	24, 25 y 26 de enero 2020	17 de enero 2020
5	Club de Golf Yucatán	28, 29 febrero y 1 de marzo 2020	21 febrero 2020

Nota 1: En caso de que por causas de fuerza mayor, alguna de estas etapas no se lleve al cabo en la ciudad sede o fecha publicada el Comité de Infantiles Juveniles de la Asociación de Golf del Sureste A.C., determinará si se nombra una sede alterna o se cancela la etapa correspondiente.

3. Integración equipos para el Torneo Nacional Interzonas

Equipo Femenil. - Estarán formados por cuatro jugadoras para cada categoría, las cuales deberán estar inscritas al Ranking Nacional del CNIJ y a la Gira de las AGS.

Equipo Varonil. - Estarán formados por cinco jugadores para cada categoría, los cuales deberán estar inscritos al Ranking Nacional del CNIJ y a la Gira de las AGS.

4. Condiciones de Selección para el Torneo Nacional Interzonas

- Es obligatorio asistir a por lo menos cuatro etapas de la Gira en la categoría correspondiente al corte de edad solicitado para el Campeonato Nacional Interzonas.
- Haber cubierto el pago de inscripción al Ranking Nacional del CNIJ de la FMG. Esto es en el caso de haber participado sólo por etapas y no haber pagado la cuota de inscripción completa. El costo de la Cuota de Inscripción para 2019-2020 es de \$ 3,690.00 antes del 25 de octubre de 2019, para inscripciones posteriores será de \$ 4,690.00

- c. Las posiciones en el Ranking Regional serán determinadas únicamente por los puntos que el jugador acumule en las cinco etapas de la Gira, los puntos serán asignados siguiendo el mismo criterio de la FMG en los torneos nacionales como se indica más adelante.
- d. No serán tomados en cuenta los puntos obtenidos en Torneos Nacionales, Internacionales, ni el Ranking Nacional del jugador.
- e. El Comité de Infantiles y Juveniles se reserva el derecho cuando existan casos que por fuerza mayor y/o enfermedad debidamente justificados y documentados de permitir la participación de jugadores que no cumplan con alguno de los requisitos señalados anteriormente señalados, siempre tomando en cuenta la posición en el ranking regional y la cantidad de puntos acumulados durante las etapas jugadas.

5. Apoyo económico Torneo Interzonas

En la medida de que el presupuesto de la Gira lo permita, se otorgarán apoyos económicos para reembolsar gastos viaje a los padres de los jugadores que califiquen para representar a la Zona Sureste en el Torneo Interzonas. Dichos apoyos serán anunciados en su momento a través de la página de Internet y serán distribuidos bajo un principio de equidad.

6. Inscripciones

La fecha límite de inscripción a la Gira para la 1ra. etapa y recepción de documentación será el día 13 de septiembre de 2019, para todos los participantes en general.

Los jugadores de **primer ingreso** que participarán en la Gira 2019-2020, deberán enviar por correo electrónico la siguiente Documentación:

- Copia digitalizada del Acta de Nacimiento en archivo pdf.
- Fotografía tamaño infantil digitalizada en archivo jpg o pdf.
- Copia de ficha de depósito o transferencia electrónica por inscripción a la Gira.
- Formato de inscripción con información completa de Jugador, Mamá y Papá (Anexo 1).

Los jugadores que ya hayan participado en giras anteriores, se les pide de la manera más atenta enviar:

- Ficha de depósito
- Anexo 1
- Fotografía tamaño infantil digitalizada en archivo jpg o pdf.

Los Papás o jugadores deberán enviar la información a más tardar el día **13 de septiembre de 2019** a los siguientes correos:

infantiles@golfsureste.org
oficina@golfsureste.org

Cada Club por medio de su delegado deberá enviar por correo 72hrs antes del inicio de cada etapa el Anexo 2 para confirmar la asistencia de sus jugadores de la manera oficial.

infantiles@golfsureste.org
oficina@golfsureste.org

7. Cuotas de Inscripción

Gira Completa (Incluye inscripción al Ranking Nacional CNIJ)

Categorías (años cumplidos al 7 de abril 2020)	Primer Hijo	Hijos Adicionales
7 y Menores	\$6,000	\$ 5,500
8 – 9 años	\$ 7,600	\$ 7,225
10 -11 años 12 – 13 años 14 – 15 años 16 – 18 años	\$ 10,350	\$ 9,850

Etapas Individuales

(No Incluye inscripción al Ranking Nacional del CNIJ aunque se paguen todas las etapas)

Categorías	Etapas Individuales (No Incluye CNIJ)			
	Etapá Cancún		Resto de Etapas	
	Primer Hijo	Hijos Adicionales	Primer Hijo	Hijos Adicionales
7 y Menores	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 2,500	\$ 2,500
8 – 9 años				
10 -11 años	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,000	\$ 3,000
12 – 13 años				
14 – 15 años				
16 – 18 años				

Los jugadores quedaran inscritos a la categoría correspondiente tomando los años cumplidos al 7 de abril de 2020 o bien aquellos que, habiendo nacido entre el 1 de enero y el 7 de abril de 2001 estén todavía cursando su último año de preparatoria.

Asociación de Golf del Sureste A.C.

Banco Banorte Plaza 1979

Cuenta para depósito: **0611214896** / CLABE Transferencia: **072910006112148969**

- La inscripción no será reembolsable.
- Para la inscripción a etapas individuales, el pago deberá hacerse a más tardar en la fecha señalada en el calendario de etapas de la gira. No se aceptará efectivo el día de inicio de la etapa.

- c. El pago de la inscripción se considera como una aceptación sin reservas a la presente convocatoria.

La cuota de inscripción (gira completa) antes mencionada incluye:

- La participación en las cinco etapas de la Gira.
- Uniformes para el equipo que nos representará en el Torneo Nacional Interzonas.
- La Inscripción del equipo al Torneo Nacional Interzonas.
- Green Fee en la etapa de Cancún.
- Ronda de práctica en las 5 etapas.
- La inscripción al Ranking Nacional del CNIJ.

Esta cuota No incluye:

- Inscripciones a los torneos nacionales e internacionales organizados por la FMG.
- Inscripciones a los torneos nacionales organizados por la MJGA.
- Renta de carritos de golf en los clubes sedes.
- Caddies para las rondas de práctica.
- Ningún tipo de transportación a las ciudades sede de las Etapas.

8. Edad y fecha de corte para Ranking

Ranking Regional

La fecha límite de edad por categoría para el Torneo Nacional Interzonas serán los años cumplidos antes del día 7 de abril de 2020.

Ranking Nacional

La fecha límite de edad por categoría para obtener puntos para el Ranking Nacional y poder participar en torneos internacionales es el 3 de mayo de 2020.

9. Sistema de competencia de cada etapa

- a. Se jugará por categorías bajo el sistema de juego Stroke Play.
- b. La Gira contará con cinco etapas, siendo cada una de ellas a 4 rondas de 9 hoyos en las categorías 10-11, 12-13, 14-15 y 16-18 y de 2 rondas estipuladas de 9 hoyos en las categorías 7 y menores y 8-9 años.
- c. En caso de suspensión de una etapa, la etapa podrá considerarse como válida solo si se juegan al menos dos rondas en el evento en las categorías 10-11, 12-13, 14-15 y 16-18 y una ronda para las categorías 7 y menores y 8-9 años.
- d. Está prohibido el uso de caddies en las categorías 12-13, 14-15 y 16-18.

e. El Comité de Reglas, será la única autoridad en los torneos, sus decisiones serán inapelables.

f. Toda la información que comunique la AGS se hará por los siguientes medios:

- Página en Internet: www.golfsureste.org
- Micrositio de las Gira: www.etapasags.com
- Redes sociales vinculadas a la página (Facebook, Golf Sureste)
- A través de su delegado
- Por correo electrónico a cada jugador
- Ninguna información transmitida de manera verbal, o por mensaje de texto o por correo electrónico ajeno a esta Asociación será válida.

10. Desempates

En caso de empate en primer lugar entre dos o más jugadores en la competencia, el procedimiento para resolverlo será jugar hoyo por hoyo en Stroke Play. El juego para el desempate empezará inmediatamente después de la conclusión de la ronda y en el hoyo que el Comité de Reglas designe. En caso de empate para el segundo y tercer lugar de la competencia, el desempate se llevará a cabo por comparación de tarjetas, considerando el score obtenido en los hoyos 10 al 18 del campo, si persiste el empate, del 13 al 18, de continuar del 16 al 18 y por último el hoyo 18. Si persistiera el empate se procederá en la misma forma con los scores del día anterior de la competencia, y si aún continúa el empate, jugando hoyo por hoyo en el hoyo que el Comité decida. En el caso de las Categorías 7 y menores y 8-9 desempatarán bajo el mismo sistema tomando en consideración los hoyos que hayan jugado (1 al 9 o 10 al 18).

11. Categorías y Distancias

Rama Femenil				
Categoría	Marcas de campo	Par	N° de hoyos	Distancia en Yardas
7 y menores	Especiales/ Rosas	36	9	1,100-1,300
8 - 9	Especiales/ Verdes	36	9	1,450-1,650
10 - 11	Especiales / Amarillas	72	18	3,600-3,800
12 - 13	Regulares / Rojas	72	18	5,000-5,200
14 - 15	Regulares / Blancas	72	18	5,800-6,100
16 - 18	Regulares / Blancas	72	18	5,800-6,100

Rama Varonil				
Categoría	Marcas de campo	Par	N° de hoyos	Distancia en Yardas
7 y menores	Especiales/ Verdes	36	9	1,450-1,650
8 - 9	Especiales/ Amarillas	36	9	1,800-2,000
10 - 11	Regulares / Rojas	72	18	4,800-5,200
12 - 13	Regulares / Doradas	72	18	5,700-6,000
14 - 15	Regulares / Azules	72	18	6,800-7,200
16 - 18	Regulares / Azules	72	18	6,800-7,200

Nota: Las distancias podrán variar según las características de cada campo

12. Política de suspensión, reanudación o cancelación de una ronda de juego

- a. Debido a que, en la mayoría de los casos, una interrupción se debe a cuestiones relacionadas con el clima, estado del campo o concretamente a la inminencia de una tormenta eléctrica, se recomienda a todos los jugadores que cuando se escuche la alarma con un cohete o sonando una corneta o sirena (una nota prolongada), se dirijan de inmediato a algún refugio dentro del campo o a la casa club, evitando en el primer caso, situarse bajo árboles.
- b. No se suspenderá el juego solamente por lluvia a menos que el campo quede encharcado y por lo tanto injugable a juicio del Comité de Reglas. La suspensión sigue el tiempo que sea necesario y no haya peligro de rayos.
- c. Al informar la continuación mediante un cohete o sonando una corneta o sirena (dos notas breves repetidas) se deberá reanudar el juego de inmediato.
- d. Cuando el juego haya sido suspendido por el Comité, (tres notas consecutivas de sirena repetidas) si los jugadores en un partido o grupo están entre el juego de dos hoyos, no deberán reanudar el juego hasta que el Comité ordene su reanudación. Si están jugando un hoyo, pueden terminarlo sin demora. Si deciden continuar, deberán suspender el juego al terminar el hoyo. Los jugadores deberán reanudar su juego cuando el Comité lo ordene. Castigo por infringir la regla 5.7 - Descalificación.

Nota. Dentro de las facultades del Comité (regla 5.7b) en caso de existir peligro para los jugadores, el juego será suspendido inmediatamente después del aviso de suspensión hecho por el propio Comité. Si un jugador no suspende su juego inmediatamente, el castigo será descalificación, si no existen condiciones especiales de acuerdo a la regla 5.7b

13. Reglamentos

Reglas Generales

- a. El único responsable del score es el jugador y para cualquier aclaración sobre el score el Comité de Reglas deberá de evaluar todas las evidencias posibles.
- b. Se deberán aplicar y respetar las reglas de etiqueta de golf.
- c. Respetar a la galería y evitar cualquier comunicación con la misma a excepción de los hoyos permitidos.
- d. De presentarse cualquier anomalía con alguna otra persona, ya sea caddie o galería deberán comunicarlo lo antes posible al Comité de Reglas para resolver el problema de acuerdo con las Reglas de Golf.
- e. Las siguientes acciones podrían considerarse como graves faltas de conducta y se sancionarán de acuerdo con la regla 1.2a
 - No respetar las reglas del fairplay.
 - Proferir palabras altisonantes.
 - Falta de respeto a sus superiores y compañeros.
 - Arrojar o azotar bastones.
 - Causar daños al campo.
 - Mal comportamiento en los hoteles sede.
 - Actitud antideportiva durante el desarrollo de la etapa.
 - No cumplir con las reglas y no usar el uniforme o utilizarlo de manera incorrecta.

De igual manera consultar el Código de Conducta dentro de las Reglas Locales en donde se especifican castigos menores a descalificación.

- f. Se aplicarán las reglas de la U.S.G.A. adoptadas por la Federación Mexicana de Golf, A.C., las reglas locales y condiciones de la competencia que aplican para toda la gira publicadas por el Comité de Reglas (consultar en la página de Internet de la Asociación de Golf del Sureste) y los avisos a los jugadores que pudieran publicarse en cada etapa de la gira.
- g. Todos los jugadores deberán entregar su tarjeta de score tan pronto como sea posible después de terminar el último hoyo jugado, aclarar todas las dudas con el Comité de Reglas, y deberá estar firmada la tarjeta por el jugador y su anotador.

- h. Una vez que el jugador haya firmado y entregado su tarjeta de score en la mesa de recepción y que haya abandonado el área designada para la recepción de tarjetas, la tarjeta no podrá ser modificada y su validez sólo podrá ser revisable por el Comité de Reglas.
- i. Todo jugador deberá ir debidamente uniformado en cada etapa, de no presentarse con su uniforme se le castigará de acuerdo al Código de Conducta dentro de las Reglas Locales
- j. Será motivo de descalificación el uso de:
- Bebidas alcohólicas y/o cigarros
 - Presentarse en el tee de salida con aliento alcohólico
 - Ingerir drogas y/o estimulantes.
- k. Queda prohibido el uso de:
- Camisas sin manga en la rama varonil y de tirantes en la rama femenil.
 - Camisas por fuera del pantalón en la rama varonil.
 - Shorts y bermudas tipo cargo, pantalón de mezclilla.
 - Spikes metálicos.
 - Celulares, aparatos de radio o similares.
 - Gorra hacia atrás.

Las acciones anteriores se castigarán de acuerdo con el Código de Conducta dentro de las Reglas Locales.

Apoyos a jugadores:

Categoría	Carrito de Remolcar*		Anotador		Caddie	
	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
Rama						
7 y menores	Si	Si	No	No	Si	Si
8 – 9	Si	Si	No	No	Si	Si
10 – 11	Si	Si	No	No	Si	Si
12 – 13	Si	Si	No	No	No	No
14 – 15	Si	Si	No	No	No	No
16 – 18	Si	Si	No	No	No	No

*** Dependiendo de las reglas locales del club:**

Sobre esta prohibición y sólo cuando las condiciones del campo o de la propia competencia lo justifiquen, el Comité Organizador podrá hacer las modificaciones necesarias

Cada etapa inicia desde el viernes con la ronda de práctica de todas las categorías por lo cual las reglas de etiqueta y disciplina estarán vigentes desde ese día y hasta el domingo a la salida del club sede.

Reglamento para Caddies Categoría 7 y Menores, 8 - 9 años, 10 -11 años

- a. Deberá conocer las reglas de comportamiento para ser un buen compañero del jugador, además de asesor y ejemplo de lo que debe ser un buen deportista, será necesario que asista a la plática previa de caddies con el juez de reglas durante el día de práctica, en caso de no tomarla no podrá presentarse como caddie del jugador el día del torneo
- b. Puede ser caddie cualquier persona, la cual deberá estar identificada plenamente ante el Comité de Reglas (casaca o cualquier otro identificador).
- c. Para el efecto se recomienda que tanto los caddies de club como los caddies papás o mamás tengan una o varias pláticas antes de cada etapa con el Profesional de su club sobre las reglas básicas del golf, de los casos más frecuentes que se presentan durante un juego ya que para cualquier duda deberán solicitar el apoyo de los Oficiales de Reglas.
- d. No está permitido llamadas de atención al jugador, en particular en el caso de caddies papás, de manera excesivamente brusca ni con palabras incorrectas, recordándoles que para los efectos es su asesor y durante la ronda debe olvidar su papel de papá o mamá o en su caso hacerlo pero para su motivación. El Comité de Reglas está facultado para pedir, si lo estima conveniente, la sustitución de un caddie.**
- e. Debe asistir a la plática previa del torneo dirigida a caddies y de no haber la misma, deberá asesorarse el día de práctica con el Oficial Principal de Reglas ya que cualquier falta que cometa se verá reflejada en el marcador de su jugador.
- f. Podrán acompañar y orientar al jugador desde su tiro de salida hasta concluir en el Green, incluso respecto a caídas en el Green. Deberá retirarse hacia un costado antes de que su jugador ejecute su tiro. Por ningún motivo el caddie puede estar detrás de la línea de juego al momento de ejecutar el tiro, pues el hacerlo violaría la regla 8-2.
- g. La asistencia del caddie al jugador debe ser breve, recordando que está en proceso de formación dejándole cierta libertad para que tome sus propias decisiones. Deben cuidar no romper el ritmo de juego del campo.
- h. Podrá usar carritos para jalar o empujar bolsa de golf.
- i. Está prohibido ingerir bebidas alcohólicas durante la ronda.
- j. Está prohibido fumar durante la ronda.
- k. Está prohibido el uso de celulares y cualquier aparato de radio comunicación, excepto para hacer llamadas para solicitar aclaración sobre las Reglas de Golf.
- l. El caddie forma parte del equipo del jugador y todo lo que haga o deje de hacer, afecta directamente a su jugador y se aplicarán las Reglas de golf y las Reglas de Disciplina, conllevando esto a amonestaciones e incluso a descalificaciones por faltas graves.

- m. El caddie deberá respetar la concentración de los demás jugadores por lo que se sugiere moderar la efusividad de las felicitaciones o palabras de aliento.

Reglamento de Galería

Está permitido seguir a los jugadores siempre y cuando las personas que así lo deseen se registren previamente en las mesas que para tal efecto se designen, obtengan gafete de identificación y se apeguen a este reglamento, en caso de no portar el gafete de la gira a través del campo tendrá que retirarse, se entregaran 4 gafetes por familia, el costo del gafete extra es de 25 pesos y podrá obtenerse el día de la practica o previo a la salida de la primera ronda con el comité organizador.

- a. La galería no deberá acercarse o invadir las pistas, conservando una distancia mínima de 30 yardas con respecto a los jugadores y no pisar áreas de juego aun cuando no se encuentren jugadores en las mismas.
- b. Los espectadores deberán conservar una distancia mínima de 10 yardas al Green, excepto en el Green del hoyo 9 y 18 en donde podrán conservar una distancia mínima de 5 yardas sin que esto implique el pisar zonas de juego conocidas como barbas. Esta autorización es cuando todas las bolas en juego de todos los jugadores se encuentren en el Green, no antes.
- c. Todas las controversias sobre reglas, sumas de scores o cualquier otro problema que pudiese presentarse, serán resueltas únicamente entre el Oficial de Reglas y los jugadores. Está prohibida terminantemente la participación de cualquier miembro de la galería, a menos que el Oficial de Reglas les pida expresamente su testimonio.
- d. La galería tiene terminantemente prohibido el hablar con los jugadores y/o caddies, salvo expresiones de aliento durante el desarrollo del juego y cuando no afecte la autoestima de otros jugadores, excepto al cruce entre los hoyos 9 al 10 y 18 al 1, en donde podrán dirigirse con total libertad hacia los jugadores.
- e. La galería debe promover la concentración de todos los jugadores y por ello deberá moderar la efusividad de las felicitaciones y palabras de aliento.
- f. Por ningún motivo los espectadores podrán hablar con los jugadores antes de que éstos entreguen y firmen sus tarjetas de score a la mesa de recepción de tarjetas.
- g. Deberán guardar silencio en el momento de que algún jugador esté preparándose para ejecutar su tiro, hasta la ejecución del mismo.

Sanciones por Incumplimiento

- a. Amonestación verbal para galería y jugador.
- b. Por reincidencia, retiro de galería por el día de competición.
- c. De faltar a estas reglas en alguna otra etapa, se retirará al involucrado por tiempo indefinido.
- d. Las amonestaciones podrán darse durante el desarrollo de una misma etapa y serán acumulativas en el desarrollo de la gira.
- e. Si el rompimiento de alguna de las reglas es considerada grave por parte del Oficial de Reglas, este podrá obviar alguna de las amonestaciones y podrá imponer el retiro de la galería del torneo o por tiempo indefinido.
- f. Adicionalmente de estas sanciones, la violación al inciso d) de la regla de galería, podrá ser interpretado por el Oficial de Reglas, como "consejo" por lo que adicionalmente a la amonestación de galería, el jugador podrá ser castigado conforme a la regla 10. 2a de Reglas de Golf.
- g. El desacato por parte de la galería hacia alguna de las sanciones impuestas por el Comité será castigado con la descalificación del jugador.

Notas: De existir la posibilidad por parte de los clubes, los jugadores de las categorías 7 y menores, 8-9 y 10-11 años podrán ser remolcados en carrito del Green a sus respectivas marcas de salidas.

Obligación de asistir a Torneo Nacional Interzonas

Todo jugador que califique para el **Torneo Nacional Interzonas**, tendrá la obligación de presentarse al mismo, en caso de no poder asistir por causas de fuerza mayor, es importante que lo comunique con tiempo y de manera escrita a la Asociación de Golf del Sureste para buscar su reemplazo. En el caso que un jugador que este clasificado, forme parte del equipo y falte al torneo sin avisar, será sancionado por el Comité Infantil-Juvenil, **haciéndose acreedor a un año de suspensión de la gira.**

14. Uniformes

- a. Los uniformes serán seleccionados y adquiridos por cada delegación o club, se invita a los clubes a elegir uniformes que cumplan con las reglas de etiqueta del Golf.
- b. Las gorras que utilizarán durante las etapas de la Gira podrán ser comercializadas por cada club o delegación en función de sus intereses.
- c. Las gorras y uniforme para el Torneo Nacional Interzonas serán seleccionados única y exclusivamente por la Asociación de Golf del Sureste A.C.
- d. Cada delegación o club deberá seleccionar como mínimo un color de camiseta y de igual forma para pantalón, bermuda o falda que lo identifique en forma permanente, mismo que quedará en lo subsecuente como el uniforme representativo de su club o plaza.
- e. Deberán coordinarse con su delegado local para lo anterior informando previamente el color seleccionado a la Asociación de Golf del Sureste a fin de evitar duplicidad de colores entre los clubes.
- f. Los uniformes deberán cubrir con las reglas estipuladas por la Federación Mexicana de Golf sobre el estilo de los mismos y en cuanto a la marca o calidad es decisión de cada delegación o club.
- g. Todos los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados desde la primera etapa.

15. Torneos Nacionales

Por el hecho de estar afiliado al Comité Nacional Infantil-Juvenil, todo jugador tiene derecho a participar en los torneos nacionales, de acuerdo con las convocatorias de cada torneo nacional organizados por la Federación Mexicana de Golf. La AGS asesorará en todo momento a aquel jugador que decida participar, en cuanto a los pasos y procesos que debe llevar al cabo para inscribirse, La AGS también a través de su página en Internet informará en tiempo y forma de las convocatorias y fechas que publique la FMG, con el fin de cada vez sean más los infantiles y juveniles que nos representen a nivel nacional.

Observaciones:

- El costo de inscripción en estos torneos nacionales corre a cargo del participante.
- La AGS no tiene personal para acompañar a las delegaciones que quieran acudir a los torneos nacionales, por lo tanto, será decisión y responsabilidad de cada club o de cada participante llevar a su propio Profesional o Delegado a estos torneos.
- Si la FMG solicita a la AGS la designación de jugadores para participar de alguna forma en las Ceremonias durante algunos de los Torneos Nacionales, dicha designación se hará con base en la posición de los jugadores en el Ranking Regional.

16. Premios

- Se premiará a los 5 primeros lugares de cada categoría en cada una de nuestras etapas, con medallas o trofeos.
- En las categorías de 7 y menores y 8-9 años se otorgarán medallas de participación a todos los jugadores.
- Los primeros 5 lugares de las categorías varoniles y los primeros 4 lugares de las categorías femeniles del **Ranking Regional** nos representarán en el Torneo Nacional Interzonas con gastos de inscripción cubiertos por la Asociación.
- Se otorgará a cada jugador del equipo Interzonas un set de uniformes.

17. Puntos para Ranking Regional

- Los puntos que se otorgarán de acuerdo con los resultados de cada etapa, y que se acumularán para el Ranking Regional son los siguientes:

Puntos por Etapa	
Lugar	Puntos
1º	180
2º	135
3º	101.3
4º	75.9
5º	60.8
6º	48.6
7º	38.9
8º	31.1
9º	24.9
10º	19.9
11º	16.9
12º	14.4
13º	12.2
14º	10.4
15º	8.8
16º	7.9
17º	7.2
18º	6.4
19º	5.8
20º	5.2

- b. En caso de empates a partir del 2º lugar los Puntos para el Ranking Regional se asignarán promediando el total correspondiente al número de jugadores empatados y repartidos en cantidades iguales.
- c. En caso de descalificaciones por alguna falta no grave evaluada por el comité de reglas a este jugador se le asignaran los puntos correspondientes al último lugar de la etapa correspondiente, en caso de faltas graves, faltas al código de conducta y en caso de no presentarse al primer día de la etapa correspondiente se le otorgaran 0 puntos.

Ejemplo de división de puntos para empates del 2d. lugar en adelante.

Etapa 1 Gira Regional					
Lugar	Jugador	Score	Puntos	Suma	Puntos Divididos
2º	Sergio Ortiz	150	135	236.30	118.15
3º	Manuel Ramírez	150	101.3		118.15

- d. Los ganadores de la Gira serán aquellos que acumulen la mayor cantidad de puntos al final de las 5 etapas y se harán acreedores al Título de "Campeón de Campeones".

18. Puntos para Ranking Nacional

- a. Al final de la Gira se les otorgarán los puntos correspondientes para ranking nacional, de acuerdo con la siguiente tabla y tomando en cuenta el punto anterior:

Puntos por Gira Regional	
Lugar	Puntos
1º	150
2º	112.5
3º	84.3
4º	63.2
5º	50.7
6º	40.5
7º	32.4
8º	26
9º	20.8
10º	16.6
11º	14.1
12º	12
13º	10.2
14º	8.7
15º	7.4
16º	6.6
17º	6
18º	5.4
19º	4.8
20º	4.4

- b. En caso de que en la última Etapa de la Gira se presente un empate por 1er. lugar del Ranking Regional se decidirá por muerte súbita, en el hoyo que el Comité de Reglas designe, si alguno de los jugadores no se encuentra presente en la etapa, será descalificado de la muerte súbita.
- e. En caso de empates a partir del 2º lugar los Puntos para el Ranking Nacional se asignarán promediando el total correspondiente al número de jugadores empatados y repartidos en cantidades iguales.

19. Aclaraciones

El Comité Infantil - Juvenil de la Asociación de Golf del Sureste se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios a la presente convocatoria o de resolver cualquier punto no contemplado en ella para el mejor desarrollo de la gira y para el mayor desempeño de los jugadores y su decisión será inapelable.

No se harán cambios que afecten Reglas del Golf o las bases fundamentales de esta convocatoria, sin embargo, si es necesaria alguna modificación, será para resolver controversias, fechas de sedes, cambios obligatorios que marque la FMG y asuntos no contemplados en el presente documento y serán comunicados en tiempo y forma a todos los Delegados de los clubes y asociaciones afiliadas.

Asociación del Golf del Sureste A.C.

Lic. Juan Carlos Martínez Murillo
Presidente AGS

Lic. Manuel Ramírez Pípper
Presidente Infantiles y Juveniles AGS

Ing. Sergio Ortiz Mena
Comité de Reglas AGS